EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 025 2017 00287 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE ÁLVARO CALDERÓN GUILLÉN

DEMANDADO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA

FECHA DE SENTENCIA veintiséis (26) días de febrero de dos mil veintiuno (2021)

DECISION MODIFICA ORDINAL 2 Y 4° DE LA SENTENCIA

COSTAS SIN COSTAS EN INSTANCIA

MAGISTRADO PONENTE DR.MILLER ESQUIVEL GAITÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy **10/03/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **10/03/2021**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 032 2018 00458 01

TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	MARÍA EUGENIA SANTAMARÍA DE ORDÓÑEZ
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	veintiséis (26) días de febrero de dos mil veintiuno (2021)
DECISION	CONFIRMA SENTENCIA
COSTAS	COSTAS EN INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE, FIJA AGENCIAS EN DERECHO

MAGISTRADO PONENTE DR.MILLER ESQUIVEL GAITÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy **10/03/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **10/03/2021**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 039 2019 00446 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE MARTHA PATRICIA JIMÉNEZ BELTRÁN

DEMANDADO ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A

FECHA DE SENTENCIA veintiséis (26) días de febrero de dos mil veintiuno (2021)

DECISION REVOCA SENTENCIA

COSTAS COSTAS EN INSTANCIA A CARGO DE LAS DEMANDADAS

MAGISTRADO PONENTE DR.MILLER ESQUIVEL GAITÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy **10/03/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **10/03/2021**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 036 2018 00050 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE JAIRO CASTIBLANCO GUALTERO

DEMANDADO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FECHA DE SENTENCIA veintiséis (26) días de febrero de dos mil veintiuno (2021)

DECISION Confirmar la sentencia apelada.

COSTAS Costas en esta instancia a cargo de la parte demandante

MAGISTRADO PONENTE DR.MILLER ESQUIVEL GAITÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy **10/03/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **10/03/2021**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 022 2019 00381 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE JUAN MANUEL LADINO SUÁREZ

DEMANDADO ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA veintiséis (26) días de febrero de dos mil veintiuno (2021)

DECISION REVOCA ORDINALES 2 Y 3° DE LA SENTENCIA

COSTAS SIN COSTAS EN INSTANCIA

MAGISTRADO PONENTE DR.MILLER ESQUIVEL GAITÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy **10/03/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **10/03/2021**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 003 2019 00803 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE GUILLERMO LEÓN PIEDRAHITA HOYOS

DEMANDADO FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

FECHA DE SENTENCIA veintiséis (26) días de febrero de dos mil veintiuno (2021)

DECISION Confirmar la sentencia apelada

COSTAS Costas de la instancia a cargo de la entidad recurrente

MAGISTRADO PONENTE DR.MILLER ESQUIVEL GAITÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy **10/03/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **10/03/2021**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 027 2018 00573 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE ANA PATRICIA GUERRERO BERNAL

DEMANDADO COASPHARMA S.A.S.

FECHA DE SENTENCIA veintiséis (26) días de febrero de dos mil veintiuno (2021)

DECISION REVOCA ORDINALES 1 Y 2° DE LA SENTENCIA

COSTAS SIN COSTAS EN INSTANCIA

MAGISTRADO PONENTE DR.MILLER ESQUIVEL GAITÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy **10/03/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **10/03/2021**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 021 2019 00252 01

TIPO DE RECURSO APELACION SENTENCIA

DEMANDANTE MARÍA TERESESA ORTIZ PULGARIN

DEMANDADO FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.

FECHA DE SENTENCIA veintiséis (26) días de febrero de dos mil veintiuno (2021)

DECISION Confirmar la sentencia apelada.

COSTAS Costas de la instancia a cargo de la entidad recurrente

MAGISTRADO PONENTE DR.MILLER ESQUIVEL GAITÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126 por un (1) día hábil, hoy **10/03/2021**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **10/03/2021**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

Consejo Superior
de la Judicatura